



Tü das Vida
FUNDAHEPA



INFORME **MENSUAL** **MARZO 2025**

Tü das Vida



ÍNDICE

ÁREA FINANCIERA
DECE-5 Programación y ejecución mensual por tipo de gasto
DECE-6 Ejecución financiera por categoría de gastos
DECE-7 Ejecución de avance financiero programado
ÁREA TÉCNICA
DECE-8 Ejecución de avance por metas físicas por mes
DECE-9 Listado de personas atendidas en el mes de marzo 2025
ANEXOS
Caja Fiscal
Libro de Bancos
Libro de Conciliación Bancaria
Estado de Cuenta Bancario

ÁREA FINANCIERA

ÁREA FINANCIERA

DECE-5

FUNDACIÓN GUATEMALTECA DE TRASPLANTE HEPÁTICO

Programación y ejecución mensual por tipo de gasto año 2025 (Expresado en Quetzales)

No.	Categoría del gasto de funcionamiento	Enero		Febrero		Marzo		Abril	
		Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
	Recurso Humano	23,000.00	0.00	31,500.00	0.00	59,500.00	0.00	59,500.00	
	Sub-total	23,000.00	0.00	31,500.00	0.00	59,500.00	0.00	59,500.00	
	Gastos de operación								
	Arrendamiento	0.00	0.00	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00	18,000.00	
	Productos de limpieza	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	250.00	
	Papelería y útiles	0.00	0.00	0.00	0.00	550.00	0.00	550.00	
	Gastos diversos de administrac	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00	0.00	900.00	
	Extracción basura y desechos	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	0.00	700.00	
	Agua potable	0.00	0.00	0.00	0.00	290.00	0.00	290.00	
	Energía eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	800.00	0.00	800.00	
	Teléfono e internet	0.00	0.00	0.00	0.00	440.00	0.00	440.00	
	Material médico quirúrgico	0.00	0.00	0.00	0.00	1,445.00	0.00	1,445.00	
	Atención a consultas médicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133,875.00	
	Procedimientos endoscópicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,500.00	
	Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Sub-total	0.00	0.00	18,000.00	0.00	23,375.00	0.00	166,750.00	
	TOTALES	23,000.00	0.00	49,500.00	0.00	82,875.00	0.00	226,250.00	

No.	Categoría del gasto de funcionamiento	Mayo		Junio		Julio		Agosto	
		Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
	Recurso Humano	59,500.00		59,500.00		59,500.00		59,500.00	
	Sub-total	59,500.00		59,500.00		59,500.00		59,500.00	
	Gastos de operación								
	Arrendamiento	18,000.00		18,000.00		18,000.00		18,000.00	
	Productos de limpieza	250.00		250.00		250.00		250.00	
	Papelería y útiles	550.00		550.00		550.00		550.00	
	Gastos diversos de administrac	900.00		900.00		900.00		900.00	
	Extracción basura y desechos	700.00		700.00		700.00		700.00	
	Agua potable	290.00		290.00		290.00		290.00	
	Energía eléctrica	800.00		800.00		800.00		800.00	
	Teléfono e internet	440.00		440.00		440.00		440.00	
	Material médico quirúrgico	1,445.00		1,445.00		1,445.00		1,445.00	
	Atención a consultas médicas	242,000.00		415,875.00		485,500.00		512,750.00	
	Procedimientos endoscópicos	79,500.00		105,250.00		104,500.00		101,250.00	
	Especiales	10,000.00		15,500.00		14,500.00		15,500.00	
	Sub-total	354,875.00		560,000.00		627,875.00		652,875.00	
	TOTALES	414,375.00		619,500.00		687,375.00		712,375.00	

No.	Categoría del gasto de funcionamiento	Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Total acumulado anual	
		Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
	Recurso Humano	59,500.00		59,500.00		59,500.00		59,500.00		649,500.00	0.00
	Sub-total	59,500.00		59,500.00		59,500.00		59,500.00		649,500.00	0.00
	Gastos de operación										
	Arrendamiento	18,000.00		18,000.00		18,000.00		18,000.00		198,000.00	0.00
	Productos de limpieza	250.00		250.00		250.00		250.00		2,500.00	0.00
	Papelería y útiles	550.00		550.00		550.00		550.00		5,500.00	0.00
	Gastos diversos de administrac	900.00		900.00		900.00		900.00		9,000.00	0.00
	Extracción basura y desechos	700.00		700.00		700.00		700.00		7,000.00	0.00
	Agua potable	290.00		290.00		290.00		290.00		2,900.00	0.00
	Energía eléctrica	800.00		800.00		800.00		800.00		8,000.00	0.00
	Teléfono e internet	440.00		440.00		440.00		440.00		4,400.00	0.00
	Material médico quirúrgico	1,445.00		1,445.00		1,445.00		1,445.00		14,450.00	0.00
	Atención a consultas médicas	510,000.00		446,500.00		363,000.00		164,250.00		3,273,750.00	0.00
	Procedimientos endoscópicos	104,500.00		97,750.00		89,500.00		33,250.00		725,000.00	0.00
	Especiales	17,500.00		11,500.00		10,000.00		5,500.00		100,000.00	0.00
	Sub-total	655,375.00		579,125.00		485,875.00		226,375.00		4,350,500.00	0.00
	TOTALES	714,875.00		638,625.00		545,375.00		285,875.00		5,000,000.00	0.00

Elaborado por: Ana María Lorenzana Icuté

Contadora

Autorizado por: Pablo David Bonilla Hernández

Presidente y Representante Legal

Fecha: Guatemala, 9 de abril 2025

Firma

Firma





ÁREA FINANCIERA

DECE-6

FUNDACIÓN GUATEMALTECA DE TRASPLANTE HEPÁTICO

Ejecucion financiera por categoría del gasto 2025

Categoría del gasto de funcionamiento	Enero		Febrero		Marzo		Abril	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Recurso Humano	23,000.00	0.00	31,500.00	0.00	59,500.00	0.00	59,500.00	
Gastos de operación	0.00	0.00	18,000.00	0.00	23,375.00	0.00	166,750.00	
TOTALES	23,000.00	0.00	49,500.00	0.00	82,875.00	0.00	226,250.00	

Categoría del gasto de funcionamiento	Mayo		Junio		Julio		Agosto	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Recurso Humano	59,500.00		59,500.00		59,500.00		59,500.00	
Gastos de operación	354,875.00		560,000.00		627,875.00		652,875.00	
TOTALES	414,375.00		619,500.00		687,375.00		712,375.00	

Categoría del gasto de funcionamiento	Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Total Acumulado	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Recurso Humano	59,500.00		59,500.00		59,500.00		59,500.00		649,500.00	0.00
Gastos de operación	655,375.00		579,125.00		485,875.00		226,375.00		4,350,500.00	0.00
TOTALES	714,875.00		638,625.00		545,375.00		285,875.00		5,000,000.00	0.00

Elaborado por:

Ana María Lorenzana Icuté

Contadora

Autorizado por:

Pablo David Bonilla Hernández

Presidente y Representante Legal

Fecha:

Guatemala, 9 de abril 2025

Firma

Firma





ÁREA FINANCIERA

DECE-7

FUNDACIÓN GUATEMALTECA DE TRASPLANTE HEPÁTICO

INTEGRACIÓN DEL COSTO MENSUAL (EXPRESADO EN QUETZALES)

Costos para el mes de: Marzo 2025

Categoría del gasto de funcionamiento	Meta 1	Meta 2	Meta 3	Total mensual	Total acumulado
COSTO DIRECTO					
Consultas especializadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Procedimientos endoscópicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recurso Humano	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Material médico quirúrgico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sub-Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO INDIRECTO					
Recurso Humano	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos de Limpieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Papelería y Útiles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos Diversos de Administr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Extracción de Basura y Destru	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agua Potable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Energía Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Teléfono	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sub-Total	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL COSTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BENEFICIARIOS ATENDIDOS EN EL MES	0	0	0	0	0
Costo por beneficiario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Elaborado por:

Ana María Lorenzana Icute

Contadora

Autorizado por:

Pablo David Bonilla Hernández

Presidente y Representante Legal

Fecha:

Guatemala, 9 de abril 2025

Firma

Firma



ÁREA TÉCNICA

Ejecución y/o avance de cumplimiento de metas físicas correspondiente al mes de Marzo 2025

No.	Meta/Servicio	Enero		Febrero		Marzo		Abril	
		Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
1	Meta 1								
	1) Consultas especializadas daño leve	0	0	0	0	0	0	25	
	2) Consultas especializadas daño severo	0	0	0	0	0	0	10	
	3) Exámenes de laboratorio primario	0	0	0	0	0	0	35	
	4) Exámenes de laboratorio secundario	0	0	0	0	0	0	0	
	5) Exámenes de laboratorio secundario	0	0	0	0	0	0	0	
	6) Ultrasonido hepático y de vías biliares	0	0	0	0	0	0	35	
	7) Doppler porto-esplénico	0	0	0	0	0	0	0	
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0	0	35	
2	Meta 2								
	1) Endoscopia	0	0	0	0	0	0	5	
	2) Ligadura endoscópica de várices esofágicas	0	0	0	0	0	0	0	
	3) Colonoscopia	0	0	0	0	0	0	1	
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0	0	6	
3	Meta 3								
	1) Paracentesis	0	0	0	0	0	0	0	
	2) Fibroscan	0	0	0	0	0	0	0	
	Beneficiarios atendidos	0	0	0	0	0	0	0	
	Total servicios	0	0	0	0	0	0	111	
	Total de Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	35	

No.	Meta/Servicio	Mayo		Junio		Julio		Agosto	
		Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
1	Meta 1								
	1) Consultas especializadas daño leve	30		75		80		90	
	2) Consultas especializadas daño severo	30		90		110		100	
	3) Exámenes de laboratorio primario	60		75		90		100	
	4) Exámenes de laboratorio secundario	0		50		50		60	
	5) Exámenes de laboratorio secundario	0		40		50		30	
	6) Ultrasonido hepático y de vías biliares	60		75		90		100	
	7) Doppler porto-esplénico	10		15		15		16	
	Beneficiarios atendidos	60		75		90		100	
2	Meta 2								
	1) Endoscopia	25		35		35		35	
	2) Ligadura endoscópica de várices esofágicas	8		9		8		9	
	3) Colonoscopia	10		14		15		12	
	Beneficiarios atendidos	43		58		58		56	
3	Meta 3								
	1) Paracentesis	5		7		8		7	
	2) Fibroscan	1		2		1		2	
	Beneficiarios atendidos	6		9		9		9	
	Total servicios	239		487		562		561	
	Total de Beneficiarios	60		75		90		100	

No.	Meta/Servicio	Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Total Acumulado	
		Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
1	Meta 1										
	1) Consultas especializadas daño leve	100		90		70		40		600	0
	2) Consultas especializadas daño severo	110		100		110		90		750	0
	3) Exámenes de laboratorio primario	90		75		50		0		575	0
	4) Exámenes de laboratorio secundario	75		65		60		40		400	0
	5) Exámenes de laboratorio secundario	45		50		70		90		375	0
	6) Ultrasonido hepático y de vías biliares	90		75		50		0		575	0
	7) Doppler porto-esplénico	15		15		10		4		100	0
	Beneficiarios atendidos	90		75		50		0		575	0
2	Meta 2										
	1) Endoscopia	35		35		25		10		240	0
	2) Ligadura endoscópica de várices esofágicas	8		7		8		3		60	0
	3) Colonoscopia	15		13		15		5		100	0
	Beneficiarios atendidos	58		55		48		18		400	0
3	Meta 3										
	1) Paracentesis	10		6		5		2		50	0
	2) Fibroscan	1		1		1		1		10	0
	Beneficiarios atendidos	11		7		6		3		60	0
	Total servicios	594		532		474		285		3835	0
	Total Beneficiarios	90		75		50		0		575	0

Elaborado por: Ana Maria Lorenzana Icuté

Contadora

Autorizado por: Pablo David Bonilla Hernández

Presidente y Representante Legal

Fecha: Guatemala, 9 de abril 2025

Firma

Firma





ANEXOS

SECRETARIA GENERAL
DEPARTAMENTO DE FORMAS OFICIALES

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN
FORMATO ELECTRÓNICO

Guatemala, 14 de agosto de 2025

Estimado(a) ANA MARÍA LORENZANA ICUTE

Por este medio se informa que se ha realizado su registro de rendición de cuentas para la cuentadancia No. **2022-100-101-30-009**, con los datos siguientes:

IDENTIFICADOR:	70971
PERIODO DE RENDICION:	01-MARZO-2025 - 31-MARZO-2025
CODIGO_CUENTADANCIA:	2022-100-101-30-009
CUENTADANCIA:	FUNDACION GUATEMALTECA DE TRASPLANTE HEPATICO
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN:	13-AGOSTO-2025 09:01
FECHA Y HORA DE APROBACIÓN:	14-AGOSTO-2025 15:20

Este documento es para uso exclusivo del cuentadante, para comprobar la entrega de la rendición de cuentas, a partir del período establecido en este documento, indicado en la fecha inicial, Este documento es válido sin sello y firma.



CAJA: INGRESOS

CORRELATIVO CGC No. 338

LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

I. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO:

EFFECTIVO	Q	-
DOCUMENTOS DE ABONO	Q	
DEPOSITOS EN BANCOS	Q	0.00
SUMA IGUAL A L SALDO DE CAJA	Q	0.00

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZAS	Q	
IMPUESTOS SOBRE NOMBRAMIENTOS		
IMPUESTOS DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO		
IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES		
CUOTA DEL "I.G.S.S."		
DEPÓSITOS VARIOS		
DEPÓSITOS JUDICIALES		
DEPÓSITOS MUNICIPALES		
RETENCIÓN IMPUESTOS SOBRE LA RENTA		
FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR		
BANCO DEL TRABAJADOR		
DISPONIBILIDAD	Q	-
TOTAL	Q	-

RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIO EN EXISTENCIA PARA EL SIGUIENTE MES

1 FORMA No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN DEL No.	4 AL No.	5 CANTIDAD DE HOJAS	6 NUMERACIÓN DEL No.	7 AL No.	8 CANTIDAD DE HOJAS
200-A-3	INGRESOS Y EGRESOS (FORMA ELECTRONICA)	338	339	2	340	500	161
63-A2	INGRESOS VARIOS	0	0	0	72016	72050	35
1-H	INGRESO ALMACEN	0	0	0	487452	487500	49

Vo. Bo.

FECHA 31 DE MARZO DEL 2025

Lesbia Elizabeth Sor Cajero
Gerente Administrativo
FUNDAHEPA



Ana María Lorenzana Irujo
Contadora General
FUNDAHEPA



INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

- PRIMERO.- ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA PARA SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE EMPASTARSE POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES, SEGÚN EL MOVIMIENTO. **DUPLICADO:** QUE SE ENVIARÁN DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS OFICIALES Y/O DELEGACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE, DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; ARTICULO 8 ACUERDO A-008-2009 **DUPLICADO:** QUE SE ACOMPAÑARA A LA RENDICION DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE.
- SEGUNDO.- DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMÉRICA.
- TERCERO.- CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARAN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NÚMERO 3, 4 Y 5 DEL FRENT DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA. EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.
- CUARTO.- LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENT, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUPTIR LA SECUENCIA NUMÉRICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA **ANULADO** Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO.- EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSIÓN DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ÚLTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACION DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PAR EL MES SIGUIENTE. SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MAS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN.
- SEXTO.- EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 39, NUMERAL 12 DEL DECRETO NÚMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, REFORMADO POR EL ARTICULO 67 DEL DECRETO NÚMERO 13-2013 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.
- SEPTIMO.- QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO.- EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN TODAS AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES

ESTE FORMULARIO DEBE LLENARSE A MAQUINA

OFICINA: Fundación Guatemalteca de Trasplante Hepático
LUGAR: 11 ave. 36-28 zona 11 Las Charcas
DEPARTAMENTO: Guatemala
CAJA: EGRESOS



CAJA FISCAL DE INGRESOS Y EGRESOS
DUPLICADO
PARA REMITIR DIRECTAMENTE A LA SECCION DE TALONARIOS
DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS MENSUALMENTE

CORRESPONDIENTE AL MES DE:

MARZO 2025

CORRELATIVO CGC No.

339

[illegible]

Autorizado Resolución de la Contraloría número: F.O./MS./002956 Gestión número 298945 de Fecha 19-11-2018 Correlativo 01-2019 de Fecha 13-2-2019 No. y fecha de tipo envío E. Fiscal 4-A-1-CCC 15987 de Fecha 13-2-2019 Autorizado del 301 Al 500 Libro AB2, Folio 376 Nombre y NIT de la Institución Fundación Guatemalteca del "Trasparente Hereditario 919111575

LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

I. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO:

EFFECTIVO	Q	-
DOCUMENTOS DE ABONO	Q	
DEPOSITOS EN BANCOS	Q	0.00
SUMA IGUAL A L SALDO DE CAJA	Q	0.00

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZAS	Q.	
IMPUESTOS SOBRE NOMBRAMIENTOS		
IMPUESTOS DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO		
IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES		
CUOTA DEL "I.G.S.S."		
DEPÓSITOS VARIOS		
DEPÓSITOS JUDICIALES		
DEPÓSITOS MUNICIPALES		
RETENCIÓN IMPUESTOS SOBRE LA RENTA		
FONDOS DE PREVISIÓN MILITAR		
BANCO DEL TRABAJADOR		
DISPONIBILIDAD	Q	
TOTAL	Q	

RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIO EN EXISTENCIA PARA EL SIGUIENTE MES

1 FORMA No.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN DEL No.	4 AL No.	5 CANTIDAD DE HOJAS	6 NUMERACIÓN DEL No.	7 Al No.	8 CANTIDAD DE HOJAS
200-A-3	INGRESOS Y EGRESOS (FORMA ELECTRONICA)	338	339	2	340	500	161
63-A2	INGRESOS VARIOS	0	0	0	72016	72050	35
1-H	INGRESO ALMACEN	0	0	0	487452	487500	49

Vo. Bo.

FECHA 31 DE MARZO DEL 2025

Lesbia Elizabeth Sor Cajero
Gerente Administrativo
FUNDAHEPA



Ana María Lorenzana Icuté
Contadora General
FUNDAHEPA



INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

- PRIMERO.- ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS, DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL QUE SE CONSERVA EN LA OFICINA PARA SU PROPIO LIBRO DE CAJA, EL CUAL DEBE EMPASTARSE POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES, SEGÚN EL MOVIMIENTO. **DUPLICADO:** QUE SE ENVIARAN DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS OFICIALES Y/O DELEGACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE, DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; ARTICULO 8 ACUERDO A-008-2009 **DUPLICADO:** QUE SE ACOMPAÑARA A LA RENDICION DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE.
- SEGUNDO.- DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMÉRICA.
- TERCERO.- CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARAN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NÚMERO 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA. EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.
- CUARTO.- LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUPTIR LA SECUENCIA NUMÉRICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA **ANULADO** Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO.- EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSIÓN DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ÚLTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA (S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACION DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PAR EL MES SIGUIENTE. SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MAS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN.
- SEXTO.- EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADAS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 39, NUMERAL 12 DEL DECRETO NÚMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, REFORMADO POR EL ARTICULO 67 DEL DECRETO NÚMERO 13-2013 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.
- SEPTIMO.- QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO.- EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN TODAS AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES
- ESTE FORMULARIO DEBE LLENARSE A MAQUINA

Movimientos de la Cuenta
Del 01/01/2025 al 31/03/2025

CUENTA: XXXXXX0683-Monetario-FUNDACION GUATEMALTECA DE TRASPLANTE HEPATICO-GTQ

Fecha	Oficina	Descripción	Referencia	Secuencial	Cheque Propio/ Local/Efectivo	Débito (-)	Crédito (+)	Saldo Contable	Saldo Disponible
06/03/2025	405	DEPOSITO COMPLETO	44681441	310067614	EFFECTIVO	Q 0.00	Q 10.00	Q 15.00	Q 15.00

FUNDACIÓN GUATEMALTECA DE TRASPLANTE HEPÁTICO
Departamento Administrativo y Financiero
Libro de Conciliación Bancaria
Banco de Desarrollo Rural Cuenta No. 3445660683 Fundación
Guatemalteca de Trasplante Hepático

CONCILIACION BANCARIA
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

MES: MARZO 2025

SALDO INICIAL DEL BANCO		5.00
(+)	INGRESOS	10.00
	110201 Activación de cuenta	10.00
	SALDOS DISPONIBLES	15.00
(-)	EGRESOS	0.00
	SALDO FINAL DEL BANCO	15.00
(-)	CHEQUES EN CIRCULACIÓN	0.00
SALDO FINAL EN LIBROS		15.00

Hecho por:

Ana María Lorenzana Icuté
Contador General



Autorizado por:

Lesbia Elizabeth Sor Cajero
Gerente Administrativo



Fecha:

31 de marzo 2025

Vo.Bo

Lic Pablo David Bonilla Hernández
Presidente y Representante Legal

